



Asunción, 23 de octubre de 2017

EXCMO. PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Nos dirigimos a Usted a fin de presentar el **Informe Final de la Misión**, de nuestra participación en los trabajos llevados a cabo por la misión francesa de arqueólogos que visitó nuestro país, entre el lunes 16 y sábado 21 de octubre del presente año, exigido por la Ley N° 5189/14.

Dicho misión la realizamos en nuestro carácter de Asesores de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Senadores ante la Comisión que conmemora el Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, creada por Ley N° 5529/15.

Así, en el marco de la visita de los arqueólogos franceses Pascal Depaepe e Yves Desfossés, funcionarios del Instituto de Investigación para la Arqueología Preventiva (INRAP) y del Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, respectivamente, se han conseguido los siguientes resultados:

1. Firma de convenio marco entre el Ministerio de Hacienda, la Secretaria Nacional de Cultura y la INRAP, para la formación de arqueólogos paraguayos en Francia.
2. A principios del 2018, los primeros tres profesionales paraguayos viajarán a Francia para ser capacitados en arqueología de campos de batallas y campamentos militares. Las condiciones serán determinadas por BECAL.
3. Desde mediados de 2018 y todo el 2019, se realizarán trabajos arqueológicos en el campamento Cerro León (Pirayu) y en Ita Yvate (Villeta). En ese mismo periodo se determinarán los campos de batallas que serán intervenidos.
4. La colaboración francesa será continua, no solo en la formación de profesionales paraguayos, sino también en el diagnóstico y trabajos de campos en lugares afectados por la Guerra de la Triple Alianza.

A mediano plazo, los trabajos arqueológicos y la capacitación continua de jóvenes paraguayos, permitirá a nuestros profesionales abarcar otros periodos de la historia paraguaya. Además, agregamos como resultado positivo, el acercamiento con municipios, instituciones públicas y gestores culturales locales, que nos permitirá, el año que viene, acercar muestras itinerantes a localidades de Alto Paraná y Canindeyú.

La Honorable Cámara de Senadores, durante los días 17, 18 y 19 de octubre, puso a disposición de la misión francesa un móvil para los viajes a Villeta, Eusebio Ayala, Isla



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Pucú, Piribebuy y Paraguari. Todas las visitas están documentadas con fotografías, filmaciones e informes de la Secretaria Nacional de Cultura

Para cualquier detalle adicional, pueden comunicarse al 0982 – 244200.

Nos despedimos, no sin antes agradecerle el apoyo para tan importante misión.

Atentamente.

Fabián Chamorro Torres

Carlos Von Horoch Benítez

A. _____ S. _____ E. _____

FERNANDO LUGO MENDEZ

PRESIDENTE

EXCMO. CONGRESO NACIONAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

E. _____ S. _____ D. _____

